

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

28589 *ORDEN de 17 de noviembre de 1989 por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de plazas de nueva creación de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas de nueva creación de la categoría segunda del

Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 16 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 del mismo mes.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 122/1989, de 3 de febrero, por el que se acuerdan medidas para la efectividad de la Planta Judicial, y Real Decreto 936/1989, de 21 de julio, por el que se crean Juzgados de lo Penal, ha resucito nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Germán Seijas Vázquez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Orense.	Juzgado de lo Penal número 1 de Orense.
Don Gonzalo Núñez Ispa.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Madrid.	Juzgado Central de lo Penal de Madrid.
Don Andrés Ramón Pérez Méndez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Oviedo.	Juzgado de lo Penal número 1 de Oviedo.
Don José Miguel Argueta Guerrero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almedralejo (Badajoz).	Juzgado de lo Penal número 1 de Badajoz.
Don Juan Carlos Sanjurjo Romero.	Juzgado de lo Social número 1 de Córdoba.	Juzgado de lo Penal número 2 de Córdoba.
Don García Burgos de la Maza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ceuta.	Juzgado de lo Penal número 1 de Ceuta.
Don José Benito Rodríguez Hermida.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Sevilla.	Juzgado de lo Penal número 11 de Sevilla.
Don Tomás Ramos Campesino.	Juzgado de Instrucción número 32 de Madrid.	Juzgado de lo Penal número 1 de Guadalajara.
Don Rafael Castro de la Nuez.	Juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla.	Juzgado de lo Penal número 7 de Sevilla.
Don Diego Medina García.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Cádiz.	Juzgado de lo Penal número 3 de Granada.
Don Mariano Hebrero Méndez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Oviedo.	Juzgado de lo Penal número 2 de Oviedo.
Doña Consol Taberner Prat.	Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 9 de Barcelona.
Don Juan Manuel Gómez Pardo.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Málaga.	Juzgado de lo Penal número 4 de Granada.
Don Francisco José Lojo Aller.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Pontevedra.	Juzgado de lo Penal número 1 de Pontevedra.
Don Antonio Vázquez López.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cáceres. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 1 de Cáceres.
Don Manuel Leyva Baena.	Sección 16 de la Audiencia Provincial de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 4 de Málaga.
Doña Alicia Castilla Romero.	Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia.	Juzgado de lo Penal número 8 de Valencia.
Doña Inmaculada Núñez Pedraza.	Juzgado de Instrucción número 8 de Málaga.	Juzgado de lo Penal número 5 de Málaga.
Don Agustín de San Antonio Hidalgo.	Juzgado de Instrucción número 4 de Córdoba.	Juzgado de lo Penal número 2 de Badajoz (Mérida).
Doña María Luz Rodríguez Casado.	Juzgado de Instrucción número 6 de Málaga.	Juzgado de lo Penal número 6 de Málaga.
Don Casto Jesús García Díaz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera.	Juzgado de lo Penal número 4 de Cádiz (Jerez de la Frontera).
Don Jesús Sainz Cantero.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz.	Juzgado de lo Penal número 1 de Cádiz.
Doña Mercedes García Sánchez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almería.	Juzgado de lo Penal número 2 de Murcia.
Don Luis Ignacio Sánchez Guiu.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza.	Juzgado de lo Penal número 1 de Vitoria.
Doña Aurora Villanueva Escudero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santander.	Juzgado de lo Penal número 1 de Santander.
Doña Francisca María Bannasar Juan.	Juzgado de Instrucción número 3 de Valladolid.	Juzgado de lo Penal número 3 de Valladolid.
Don Angel Azofra García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Soria.	Juzgado de lo Penal número 1 de Soria.
Doña Cristina Ruigómez Gómez.	Juzgado de lo Social número 11 de Valencia.	Juzgado de lo Penal número 2 de Santander.
Don Raimundo Miranda Rastrojo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huelva.	Juzgado de lo Penal número 1 de Huelva.
Don Ildefonso Quesada Padrón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Logroño.	Juzgado de lo Penal número 1 de Salamanca.
Don Jesús Sánchez Fonbellida.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Castellón.	Juzgado de lo Penal número 1 de Castellón.
Doña Carmen Valbuena Hernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gerona.	Juzgado de lo Penal número 2 de Gerona.
Doña María Pilar Ramos León.	Juzgado de lo Social número 4 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de lo Penal número 4 de Santa Cruz de Tenerife.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña María Revuelta Villalba.	Juzgado de Primera Instancia número 12 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 8 de Barcelona.
Don Juan Mariano Samper Ibáñez.	Juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona.	Juzgado de lo Penal número 3 de Zaragoza.
Don Pedro Julio Soler Soriano.	Juzgado de Instrucción número 3 de Murcia.	Juzgado de lo Penal número 3 de Murcia.
Don Pedro Juan Benavides.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de León.	Juzgado de lo Penal número 1 de León.
Don Gregorio Alberto García Casao.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia de Cataluña.	Juzgado de lo Penal número 4 de Zaragoza.
Don Emilio Bernal Plaza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Zamora.	Juzgado de lo Penal número 1 de Zamora.
Don Hilario Llorente García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cuenca.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cuenca. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal de Cuenca.
Don Juan Manuel Castillo Campos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Toledo.	Juzgado de lo Penal número 1 de Toledo.
Doña Eugenia Rosa María Martín Landete.	Juzgado de Instrucción número 11 de Valencia.	Juzgado de lo Penal número 6 de Valencia.
Doña María Luisa Escribano Silva.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcalá de Henares (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 13 de Madrid.
Don Ernesto Carlos Manzano Moreno.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Almería.	Juzgado de lo Penal número 1 de Almería.
Doña Carmen Andrés Parra.	Audiencia Provincial de Soria.	Juzgado de lo Penal número 2 de Valladolid.
Don Pedro José Peña Quintana.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Leganés (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 14 de Madrid.
Don J. Félix Díaz Ríos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castellón.	Juzgado de lo Penal número 2 de Castellón.
Don Luis Fernando Pareja Domínguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alicante.	Juzgado de lo Penal número 2 de Almería.
Doña María del Consuelo Gormaz Adell.	Juzgado de Primera Instancia número 6 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 12 de Barcelona.
Doña Concepción Grau Rech.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Fernando (Cádiz).	Juzgado de lo Penal número 4 de Murcia.
Don Luis Tomás Ortega Pinto.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gerona.	Juzgado de lo Penal número 3 de Gerona.
Don Agustín Ignacio Pena López.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ferrol (La Coruña).	Juzgado de lo Penal número 2 de La Coruña.
Don Julio García Gago.	Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián (Guipúzcoa).	Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona.
Don Manuel Ferreiro González.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lugo.	Juzgado de lo Penal número 3 de La Coruña.
Doña Concepción Díaz de Noriega Seiles.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valencia.	Juzgado de lo Penal número 6 de Sevilla.
Doña Concepción Salgado Derqui.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Badalona (Barcelona).	Juzgado de lo Penal número 17 de Barcelona.
Doña Alicia Labrador Rodríguez.	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 13 de Barcelona.
Doña María de los Angeles Alonso Ortega.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ibiza (Balears).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Palencia. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal de Palencia.
Don Alvaro Gimeno Santolaria.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sabadell (Barcelona).	Juzgado de lo Penal número 1 de Gerona.
Doña Blanca Clara García Montes.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Móstoles (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 15 de Madrid.
Doña Inmaculada Guerrero Sañazar.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Málaga.	Juzgado de lo Penal número 7 de Málaga.
Doña María del Carmen Alonso Garuti.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alcalá de Henares (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 16 de Madrid.
Doña María José Pastor Herrero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Leganés (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 17 de Madrid.
Don Rufino Paimo González.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Segovia. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal de Segovia.
Doña María de la Paz de la Fuente Isabal.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Móstoles (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 18 de Madrid.
Doña Carmen García Madorell.	Juzgado de Primera Instancia número 19 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 14 de Barcelona.
Don Miguel Vilches Fernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cádiz.	Juzgado de lo Penal número 9 de Sevilla.
Doña María de Gador Agüero Sánchez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cádiz.	Juzgado de lo Penal número 5 de Cádiz (Jerez de la Frontera).
Doña María Gloria Rossi Nieto.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de San Sebastián (Guipúzcoa).	Madrid, Servicios Comunes.
Don José Luis Cortés del Blanco.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).	Juzgado de lo Penal número 2 de San Sebastián.
Don Claudio Caballero Cabrera.	Juzgado de Instrucción número 1 de Córdoba.	Juzgado de lo Penal número 3 de Córdoba.
Doña María de los Angeles Blanco Lizana.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Gijón (Asturias).	Juzgado de lo Penal número 4 de Oviedo.
Doña María del Carmen Prieto Fernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gijón (Asturias).	Juzgado de lo Penal número 3 de Oviedo.
Don Arturo Mateos Antón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Avila.	Juzgado de lo Penal número 1 de Avila.
Doña María Lourdes del Rosal Alonso.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Getafe (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 19 de Madrid.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña Rosa del Estal Padillo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Leganés (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 10 de Valencia.
Doña María Rosa Ruiz Querol.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarragona.	Juzgado de lo Penal número 1 de Tarragona.
Doña María Luisa Oliveros Bragado.	Juzgado de Primera Instancia número 21 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 15 de Barcelona.
Doña Concepción López de Hontanar y Fernández Roldán.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cádiz.	Juzgado de lo Penal número 20 de Madrid.
Doña María Angeles Fernández Flores.	Audiencia Provincial de Vitoria.	Juzgado de lo Penal número 2 de León.
Don Angel Luis Luque Navarro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vitoria.	Juzgado de lo Penal número 1 de Jaén.
Doña Dolores Corredor Cano.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Fuengirola (Málaga).	Juzgado de lo Penal número 3 de Algeciras (Cádiz).
Don Angel Isidoro Rodríguez Pérez.	Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián (Guipuzcoa).	Juzgado de lo Penal número 9 de Málaga.
Doña Isabel Palasi Rábanos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Logroño.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal de Huesca.
Doña Adela María Benito Gil.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona (Barcelona).	Juzgado de lo Penal número 16 de Barcelona.
Don Vicente Ager Icaiz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Baracaldo (Vizcaya).	Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción siguientes: Algeciras número 5. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 2 de Algeciras; Gijón número 7. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal de Gijón; Santa Cruz de Tenerife número 6. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 1 de Santa Cruz de Tenerife; Ciudad Real número 3. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal de Ciudad Real; Lugo número 4. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal de Lugo; Alicante número 8. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 2 de Alicante. Asimismo, también se declaran desiertas las Secretarías de los Juzgados de lo Penal siguientes: Cádiz número 2, Cádiz número 3, Huelva número 2, Huelva número 3, Jaén número 2, Málaga número 8, Melilla número 1, Sevilla número 8, Sevilla número 10, Teruel número 1, Gijón número 2, Ibiza número 1, Ibiza número 2, Palma de Mallorca número 3, Palma de Mallorca número 4, Palma de Mallorca número 5, Las Palmas de Gran Canaria número 3, Las Palmas de Gran Canaria número 4, Las Palmas de Gran Canaria número 5, Santa Cruz de Tenerife número 2, Santa Cruz de Tenerife número 3, Burgos número 1, Burgos número 2, Albacete número 1, Albacete número 2, Ciudad Real número 2, Toledo número 2, Barcelona número 18, Barcelona número 19, Barcelona número 20, Barcelona número 21, Barcelona número 22, Lérida número 1, Lérida número 2, Tarragona número 2, Alicante número 3, Alicante número 4, Alicante número 5, Alicante número 6, Valencia número 7, Valencia número 9, Valencia número 11, Valencia número 12, Lugo número 2, Pontevedra número 2, Santiago de Compostela número 2, Vigo número 2, Madrid número 21, Madrid número 22, Madrid número 23, Madrid número 24, Madrid número 25, Madrid número 26, Madrid número 27, Madrid Servicios Comunes (una plaza), Bilbao número 5, Bilbao número 6, San Sebastián número 3, San Sebastián número 4, Vitoria número 2, Logroño número 1,

Barcelona número 23 (Terrassa), Barcelona número 24 (Arenys de Mar), Barcelona número 25 (Arenys de Mar), Barcelona número 26 (Sabadell), Barcelona número 27 (Sabadell), Barcelona número 28 (Manresa), Alicante número 7 (Elche), Alicante número 8 (Elche), Cáceres número 2 (Plasencia), La Coruña número 4 (El Ferrol), Madrid número 28 (Alcalá de Henares), Madrid número 29 (Alcalá de Henares), Madrid número 30 (Alcalá de Henares), Murcia número 5 (Cartagena). Se declaran también desiertas las Secretarías de los Juzgados de Instrucción de Bilbao número 7, Bilbao número 8 y Bilbao número 9.

Se excluye del presente concurso a don Manuel Calvo Teixeira, por haber entrado su instancia en el Registro General de este Ministerio fuera del plazo reglamentario.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden tomarán posesión de su cargo el día en que inicien las funciones los Organos judiciales de referencia, lo que ha sido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», cesando en sus anteriores destinos con antelación suficiente para su toma de posesión, pero no antes de los veinte días naturales si se traslada de localidad, o de ocho, en caso de que se trate de la misma población.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.-P. A., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

28590 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se resuelve el concurso de méritos, convocado con fecha 5 de junio de 1989, para cubrir puestos de trabajo en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

En virtud de Resolución de esta Secretaría de Estado de 5 de junio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 siguiente, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo autónomo Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y efectuada la oportuna valoración de los méritos alegados por los concursantes, con previa actuación de la Comisión de Valoración prevista en la base séptima de la convocatoria, a fin de formular propuesta de adjudicación en aquellos puestos para los cuales se exigían méritos específicos.

Esta Secretaría de Estado, en uso de la facultad contenida en el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, acuerda:

Primero.-Resolver el concurso que se invoca, de 5 de junio de 1989, conforme se detalla en anexo a la presente Resolución.

Segundo.-El plazo de toma de posesión en el puesto de trabajo obtenido será de tres días si radica en la misma localidad donde se venga prestando servicio, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, efectuándose este último dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

En aquellos casos en los cuales la adjudicación de puesto de trabajo comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes desde la publicación de esta Resolución.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I.
Madrid, 21 de noviembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Borrel Fontelles.

Ilmo. Sr. Director general del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.